DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIV | Jueves 9 de Octubre de 1902 | Número 497

MAL NECESARIO

No hace aún dos años, cuando este DIARIO comenzó su publicación, hablar del arriendo de las arsenales era causa de la sobreexcitación de ánimos en los departamentos, donde nadie se atrevía ni á discutir ese tema.

En tan corto plazo de tiempo han cambiado mucho las ideas en el seno de la Marina, guiada por el instinto de vida que ha surgido potente ante la dolorosa experiencia y le ha hecho abandonar fantásticas quimeras para colocarse en el terreno firme de la realidad.

Tan ha variado el modo de ser de los departamentos, que en San Fernando se han acogido con entusiasmo las palabras del general Auñón, referentes al arriendo del Arsenal de la Carraca, y en Ferrol hay un movimiento de opinión considerable, que se traduce en los telegramas que se dirigen á la Prensa de Madrid, en favor de la cesión temporal de aquel astillero á una Compañía española de construcción naval.

La construcción en los arsenales, lo mismo aquí que en todas las demás naciones, han fracasado en poder de la Administración; algunas de gran riqueza y potencia industrial, á fuerza de una prolija atención, han logrado atenuar el mal en parte, pero todavía no han podido conseguir que los establecimientos del Estado produzcan en armonía con lo que consumen, en la proporción de economía y tiempo en que lo verifican las industrias privadas.

Ciertamente que la existencia de los arsenales en poder del Estado responde á un concepto estratégico de primera fuerza, cual es el de la reparación y entretenimiento de las escuadras durante las campañas en tiempo de guerra, y con esta finalidad deben mantenerse en manos de los gobiernos y dependientes siempre de la gestión militar, cuidando de conservar una maestranza hábil, que no lo sería, si previamente en tiempo de paz no se hubiese ejercitado en la práctica de su profesión construyendo y reparando buques de todos los tamaños y de todos los tipos en uso en las escuadras.

No otra es la causa de que las naciones poderosas mantengan en toda su integridad los arsenales en poder del Estado, bajo la gestión del ministerio de Marina, haciendo en ellos las construcciones imprescindibles para contar en todo caso con ingenieros y operarios expertos, pero confiando á la industria privada el *grueso* de la construcción de sus escuadras.

Nosotros, después de haber llegado al borde de la ruina en cuestión de armamentos navales, con un exiguo presupuesto insuficiente en todos conceptos, cuya cuenta hay que llevarla por céntimos, no estamos en el caso de esas naciones que pierden millones á sabiendas en sus arsenales, pero que los consideran bien perdidos, como un gasto necesario para que aquéllos les presten en tiempo de guerra el servicio importante de reparación y alistamiento de buques.

Vedado nos está á nosotros, en el estado de penuria en que nos hallamos desperdiciar de ese modo cantidad alguna en los arsenales; el solo anuncio del intento sería lo bastante para dar pretexto á que el país no se resolviese á hacer la escuadra que España necesita; esto es lo que se ha llegado á ver bien claro en los departamentos; y entre que se cerrasen los arsenales por falta de obra en poder del Estado ó asegurar los jornales, quizás mejor pagados por cuenta de arrendatarios, la cuestión no ofrece dudas, pues la vida de aquellos pueblos depende del mayor trabajo en el arsenal.

Respecto al apoyo que esta idea del arriendo encuentra en el personal de Marina, hemos de decir que es condicional y como un medio de evolución; pues, ya lo hemos expuesto, el arsenal es un elemento estratégico, cuyo carácter tiene que ser militar dentro de su aspecto industrial; por eso no hay nación alguna marítima á la que se le haya ocurrido arrendar sus arsenales.

Es más, tal determinación nos la han de censurar, de llevarse á efecto, los profesionales extranjeros; mas si se tiene en cuenta que aunque ya nacida en nuestro suelo la industria particular, no tiene desarrollo para poder por sí sola hacerse cargo de la construcción de la futura escuadra, los arsenales durante algún tiempo pueden contribuir á darle la fortaleza que le falta, prestándonos aquélla en cambio el servicio de organizarlos con el carácter utilitario, que no pueden menos que imprimir á sus administraciones las empresas privadas.

Esa transformación orgánica de los arsenales á la que nunca se llegará por el Estado, es el bien que puede resultar del arriendo y explica el por qué ha llegado á transigir con la idea el elemento militar de la Marina, que lo considera como un mal necesario para curar la dolencia más grave que padece la Armada, pero tampoco puede aceptarlo sino con un carácter muy transitorio.

MARINA MERCANTE

LOS INGLESES CONTRA EL "TRUST,,

Acaba de concertarse un convenio entre la Cunard Line, emancipada del *trust*, y el Gobierno inglés. Según una circular que dicha Compañía ha dirigido á sus accionistas, va á ordenar la construcción inmediata de dos nuevos trasatlánticos de gran velocidad, comprometiéndose durante veinte años á vivir exclusivamente bajo la nacionalidad inglesa, y á tener su material á disposición del Gobierno y no conceder fletes de favor á los extranjeros.

Por su parte, el Gobierno inglés le prestará el capital necesario para la construcción de dichos dos trasatlánticos, mediante un interés de 2 3/4 por 100, cuya deuda estará garantizada mediante una hipoteca sobre toda la flota de la Cunard Line, siendo reembolsable el período de veinte años.

La subvención se eleva á 150.000 libras esterlinas anuales, ó sea 3.650.000 francos. Hasta ahora el Almirantazgo no pagaba á la dicha Compañía mas que un auxilio de 28.000 libras esterlinas.

La *Shipping Gazette*, el más importante de los periódicos marítimos de Inglaterra, critica este acuerdo porque pone sobre el tapete la cuestión de las subvenciones, en una situación que prejuzga los «trámp steamers» y que, además, coloca en mala situación á la Comisión investigadora interparlamentaria creada para ilustrar al Parlamento acerca de la situación de la Marina inglesa.

De todos modos, el mencionado acuerdo es un golpe certero dado al «trust» de Morgan, cuyos barcos no pueden llevar, dicho sea de pasada, más pabellón que el inglés.

La legislación americana no permite, como es sabido, la nacionalización de buques construídos en el extranjero, y por consiguiente, le será muy difícil al famoso millonario pedir á su Gobierno una compensación, con tanto más motivo cuanto el presidente Roseevelt es enemigo declarado de los «truts.»—X.

LA ARMADA AUSTRIACA

En vista del extraordinario impulso que adquiere en Alemania cuanto se relaciona con la vida naval, empiezan á dibujarse en Austria corrientes parecidas, las cuales se han acentuado después de las últimas evoluciones practicadas en Pola por la escuadra austrohúngara.

La relativa facilidad con que se hicieron aquellos desembarcos y las tropas desembarcadas se apoderaron de las fortalezas del litoral, gracias al eficaz auxilio de la artillería de los buques, ha producido sensación en muchas personas ajenas hasta ahora á esta clase de asuntos.

Algunos patriotas austriacos se proponen intentar la propaganda en el sentido de aumentar el poderío marítimo del Imperio de Francisco José, y no tardaremos en ver los resultados de su iniciativa si la secundan los elementos populares de aquel país, como hacen creer varias circunstancias.

SUBMARINO EN ACCION

Algunos órgano de la Prensa rusa comunican á sus lectores, con toda clase de reservas, la noticia que circuló días pasados por los boulevares de París, referente al paso de un submarino francés á través del Estrecho de los Dardanelos.

Según todas las apariencias, el hecho se ha debido á las dificultades recientemente opuestas por la Sublime Puerta á la navegación de unos torpederos rusos, de lo cual dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Aunque nos resistimos á creerlo, cabe en lo posible que el submarino de que se trata haya logrado burlar la vigilancia de las autoridades turcas y conseguido franquear el Estrecho por debajo del agua, aprovechando la oscuridad de la noche para reaparecer unas horas en la superficie de las olas antes de emprender su regreso al puerto de partida.

Lo que parece de explicación más difícil es que el submarino haya podido trasladarse á las inmediaciones del Bósforo, sin que nadie se enterase de ello.

CUESTIÓN DE CALDERAS

No ha cesado en Inglaterra la excitación producida entre los marinos por la cuestión de las calderas en los buques de su Armada, y buena prueba de ello es lo que tenemos dicho con referencia al *Medea* y al *Medusa*.

Los numerosos partidarios del sistema Belleville, lejos de dudar del éxito del mismo, dánse la enhorabuena por las disposiciones que acaba de adoptar el Almirantazgo, las cuáles, en concepto de aquéllos, patentizarán las buenas cualidades de las citadas calderas.

Algunos manifiestan, sin embargo, ciertos recelos por no haberse quizá escogido con bastante acierto el personal que debe intervenir en las pruebas acordadas, compuesto en gran parte de maquinistas y fogoneros no acostumbrados á trabajar con calderas de aquel tipo.

Entretanto, los rivales de Belleville no perdonan medio para hacer triunfar sus respectivos sistemas.

POLÍTICA

ARAÑAZOS

El discurso que pronunció ayer el presidente del Congreso en los salones del Círculo Liberal de Sevilla, se puede considerar como el primer arañazo político dado en la presente etapa á los que tratan de adelantársele en la magna cuestión de llevar al agua el gato de la jefatura suprema del partido.

«He conocido, decía con ingenuidad encantadora el marqués de la Vega de Armijo, á siete personajes que pretendieron heredar la jefatura del Sr. Sagasta... *y todos ellos han muerto.*»

Y añadió humorísticamente: «Cuantos la desean... en seguida se mueren.»

Aquí viene como anillo al dedo el conocido adagio: «A ti te lo digo, nuera; entiéndelo tú, mi suegra.»

A renglón, mejor dicho, á párrafo seguido, el ilustre prócer, hablando de la manera de presidir el Congreso que tenía el Sr. Moret, dijo que éste, ó sea su antecesor y sucesor en el sillón presidencial, inventaba, cuando le convenía, los artículos del reglamento de la Cámara popular.

Para que no se crea que es de los tibios ni de los que mariposean, el marqués de la Vega de Armijo se declaró en el susodicho Círculo sagastino puro, sin mezcla ni resortes ocultos, manifestando que, en el caso de que el Sr. Sagasta se *retirase* de la vida política, él, el propio marqués, se iría á su casa.

Esto, lisa y llanamente quiere decir que el ilustre procer no parte peras con nadie.

Lo que no ha dicho, y en esto, como en todo, ha estado discretísimo, es lo que haría en el sensible caso, que Dios no lo permita en muchísimos años, de que el actual jefe del partido abandonase para siempre este valle de lágrimas para entrar por derecho propio en las regiones de la inmortalidad... pero se supone.

El insigne presidente del Congreso se despidió de sus amigotes sevillanos dando, de paso, un zarpazo á los conservadores, á quienes culpó de la pérdidas de las colonias y de otros desastres.

A decir verdad, lo verdaderamente desastroso, ha sido ahora el efecto causado en el seno del partido liberal por estas fieras manifestaciones, sin qué ni para qué, porque el marqués de la Vega de Armijo, que tan sagastino puro y sin mezcla se presenta en esas declaraciones, debería recordar que aquí el único que ha tratado, si bien de una manera velada y, como si dijéramos, en el seno de la familia, de designar su heredero político, es el jefe del partido; por consiguiente, lo natural y lo lógico es pensar que á quien van encaminados y dirigidos los tales arañazos es al propio y mismo presidente del Consejo de ministros.

¡Buen comienzo de temporada!

MINUCIAS

Majagranzas

El ilustre Ayuntamiento de Gijón, en su última «tenida», ha acordado borrar de las calles y plazas públicas de aquella noble, heróica y leal ciudad el nombre de todo el que no sea gijonés, y, por lo tanto, quitar el título de «Alfonso XII» á una plaza sustituyéndolo por otro que haya nacido en la susodicha ciudad.

Este acuerdo, como es natural, ha constituído piedra de escándalo entre las gentes morigeradas, que no se explican ese amor tan profundo al terruño que á última hora les ha entrado á los gijoneses.

Pero... llueve sobre mojado. Al tratarse de poner nombre á una plaza, se le ocurrió á un concejal proponer el de Pí y Margall, ¡y tú, qué dijiste!, se armó la gran tremolina; los concejales monárquicos se sofocaron, los republicanos enseñaron los dientes y aquello parecía el fin del mundo.

Calmados los ánimos, porque *todo pasa*, hasta la moneda falsa, se pidieron explicaciones del cómo y el por qué siendo Pí y Margall un difunto ilustre, sabio reconocido y varón ejemplar se le cerraba la puerta en Gijón.

Hubo quien lamentó que los odios políticos se llevasen más allá de la tumba y se le negase á Pí y Margall aquel homenaje por haber sido republicano federal, y entonces, con noble y sincera espontaneidad, se mintió á boca llena diciendo que no era por eso, ni mucho menos, sino porque el insigne y malogrado repúblico no era hijo de Gijón.

Y ¡aquí te quiero escopeta! Los concejales republicanos, aceptando desde luego tan sublimes explicaciones, presentaron una proposición diciendo que Alfonso XII, por no ser gijonés, debía ser borrado de la plaza pública que ostenta su nombre... y dicho y hecho.

Mientras tanto, allí parece que todo anda manga por hombro, y hay dos puertos, ninguno de los cuales sirve para el caso, el uno, por viejo, y el otro por nuevo; éste porque no está concluido, aquél por demasiado acabado.

La que ha salido ganando con estas cosas es la difunta doña Concepción Arenal, cuyo nombre ha sido aceptado para ponérselo á una calle de Gijón; pero, en fin de cuenta, lo que no se sabe es si al ser eliminados D. Alfonso XII y Pí y Margall por no ser gijoneses, se les ha hecho ó no un disfavor, porque estos ilustres muertos podrán decirle al picajoso Ayuntamiento de Gijón: Sentáos, majagranzas, que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera; ó lo que es lo mismo: No son las calles y plazas de Gijón las que honran á tan egregios difuntos, sino éstos á aquellas; por consiguiente, el mal será para quien, en definitiva, no sabe distinguir de colores.

Abel Imart.

Vickers y los "Holland,,

Ninguna ocasión tan oportuna como la presente para poner de relieve y dar publicidad á todo lo que se relaciona con los submarinos construidos en la reputada casa de Vickers, Sons and Maxim, que tan magnífico resultado dieron en las distintas pruebas á que les sometieron sus constructores y el Almirantazgo.

Las últimas variaciones introducidas por dichos constructores en el tipo norteamericano adquirido por el Gobierno del Reino Unido han llevado, según parece, á un grado inverosímil las condiciones de seguridad de los tripulantes así como las atmosféricas de abordo.

Pronto se verificarán nuevos ensayos, y es probable que los efectos de los mismos demuestren de modo definitivo las excelencias de aquellos submarinos comparados con los modelos franceses é italianos, y aún con otros de los Estados Unidos que están actualmente en estudio y cuyas pruebas se anuncian también para breve plazo.

MARCONI, JONATHAN Y JOHN BULL

Sin salir garantes de los fundamentos que pueda tener la noticia, damos á continuación la que publica cierto periódico yanqui:

«Parece que han mediado negociaciones secretas entre el Gobierno de los Estados Unidos y el célebre Marconi para la adquisición del último invento atribuído al joven italiano. Dicen personas que se suponen bien enteradas que el flamante descubrimiento simplifica de modo extraordinario el proceso de la telegrafía sin hilos, y tiene íntima conexión con cierto aparato debido al almirante ruso M. Makaroff, destinado á denunciar la aproximación de los submarinos.

»Háblase también de gestiones practicadas acerca de Marconi por el Gabinete de Santa James, cuyo resultado se desconoce hasta la fecha.

»Al presente no podemos decir más respecto á este asunto, que ofrecerá interés de primer orden si se confirman los rumores de que nos hacemos eco.»

SOLIDARIDAD OBRERA

La noticia de que sin esperar la decisión del Comité Nacional obrero, reunido en París, haya votado la huelga general inmediata el Comité Federal de la región del Loire, reunido en Saint Etienne, se considera gravísima, viniendo á coincidir con la negativa de Mitchel, presidente del Sindicato obrero de Norteamérica, á aceptar lo propuesto por Roosevelt, presidente de la República de los Estados Unidos para evitar la huelga general de los mineros de Pensilvania, proclamándose unánimemente en el mitin monstruo celebrado en Wilkesbarre la continuación de la huelga general de Pensilvania.

Empiezan á desconfiar los obreros de los que trabajan para evitar la huelga, y esta gran solidaridad entre los socialistas de ambos hemisferios es un fenómeno notable que llama poderosamente la atención de los hombres pensadores.

El Gobierno de los Estados Unidos y el de Francia trabajan con ahinco, cada cual por su parte, para satisfacer las demandas de los obreros; pero éstos no se satisfacen y, por el contrario, convencidos de la superioridad de sus fuerzas, ya no suplican, como antes, si no que se imponen.

INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA

Había circulado recientemente la noticia de que durante la permanencia del Rey Eduardo VII en Cannes se celebraría una reunión de jefes de Estado para tratar cuestiones muy hondas; pero ya se desmiente el rumor.

A dicha reunión habían de asistir el Rey de Inglaterra, el Emperador de Alemania y el presidente de la República francesa. Desde luego, se advierte que estando tan en pugna los intereses políticos de Inglaterra y Francia de una parte, y de Alemania y la Gran Bretaña por otra, cuanto se diga de arreglos, armonías y pactos es sencillamente fantástico.

Además, ¿qué iban á tratar? ¿La cuestión del Extremo Oriente? ¿La del Mediterráneo? ¿La del Norte de Africa? Cada una de estas cuestiones es de por sí un problema insoluble, por que todas se relacionan entre sí, y las citadas potencias tienen sus intereses encontrados; y por mucho que se esforzasen en su reunión los citados jefes de Estado, nunca podrían entenderse.

EN SPEZIA

Exposición Internacional de Arte naval

Las Sociedades mercantiles de Spezia, la ciudad famosa por sus magníficos astilleros, han promovido y se halla en vías de organización, una gran Exposición Internacional de Arte naval.

Morini, ministro de Marina de Italia, ha encontrado la idea digna de apoyo y encargado al comandante general de aquel departamento que designe un ingeniero naval, el que, juntamente con los organizadores, tratará de la oportunidad de la apertura y la parte que en ella deberá tomar la Marina de guerra.

La Comisión organizadora propónese invitar á ella á todos los constructores, casas navieras y Marinas militares de todos los países, á fin de que dicha Exposición adquiera la importancia debida.

FLOR DE UN DIA

Mucho se habla de planes reformistas y de trabajos ministeriales preparados y en preparación para ser presentados á las Cortes; pero es el caso que cuando la creencia general es que el Parlamento estará en funciones desde el día 20, en que ha de reanudar sus tareas hasta las vacaciones de Nochebuena, según diversas veces y en distintos tonos se ha dicho, ahora resulta, si no mienten los telegramas de Mencheta, que el presidente del Congreso ha dicho ayer en Sevilla que las Cortes suspenderán sus sesiones en el inmediato mes de Noviembre.

Nadie más autorizado que el presidente de la Cámara popular para dar este género de noticias, y como antes de salir para Andalucía celebró una íntima y larga conferencia con el jefe del Gobierno, es indudable que sabe perfectamente á qué atenerse sobre el particular, y que lo que dice lo sabe con perfecto conocimiento de causa.

Si las Cortes se han de cerrar en el mes próximo, puede desde luego cantarse una despedida á toda la obra reformista del Gobierno, y pueden guardar sus planes para mejor ocasión los señores consejeros responsables; mas todavía, si las noticias del señor marqués de la Vega de Armijo son ciertas, como seguramente lo son, cabe pensar que el Gobierno desea abreviar el período parlamentario por no acordar en él la cuestión, por todo extremo delicada, difícil y vidriosa, de la revisión del Concordato y del proyecto de ley de Asociaciones, que están íntimamente ligadas con el problema religioso.

Y de deducción en deducción, se puede llegar á creer que abandona esas cuestiones el Gobierno, porque no tiene confianza en salir airoso de ellas, y por consiguiente, que una vez aprobados los proyectos de fuerzas permanentes del Ejército y la Armada considera terminada su misión política.

Si el período parlamentario que va á comenzar á fines de Octubre termina en Noviembre, bien se puede decir que es... flor de un día, y que las espinas de esta flor son... lo que se vislumbra después: la *debocle* fusionista.

LA PESCA EN VIGO

Con el fin de establecer la correspondiente sancion penal á las faltas é infracciones de pesca que se cometan en la ría de Vigo, en la que sólo es permitido efectuarla con el arte llamado *Cerco de jareta* por fuera de los límites fijados en la actualidad ó de los que se fijen en lo sucesivo por el ministerio de Marina ó por la Junta de pesca, se ha dictado por dicho centro una Real orden en la que se dispone:

1.° Los patrones de las embarcaciones llamadas traineras que pesquen con red ó arte lícito en sitios ó en épocas en que los reglamentos y disposiciones legales, ó las autoridades de Marina lo hayan prohibido, serán castigados con una multa de *cincuenta* pesetas abonada en el papel de pagos al Estado, correspondiente decomiso del arte por un plazo de veinte días, durante los cuales quedará depositado en el local que designe la autoridad de Marina, previo precinto ante su dueño y confiscación del pescado, que se repartirá entre los establecimientos benéficos de la localidad, donde los hubiere, ó á los pobres en caso contrario.

2.° Al que reincidiere se le impondrá una multa de *cien* pesetas y decomiso del arte por dos meses; y en caso de segunda reincidencia se elevará la multa á *doscientas cincuenta* pesetas, siendo destruido el arte á presencia de su dueño, del patrón de la trainera ó de dos testigos, caso de ausencia de aquéllos.

3.° A los patrones de las embarcaciones traineras que estuvieren pescando sin llevar abordo el rol ó éste no estuviese conforme con el número de sus tripulantes, se les impondrá una multa de *quince á veinticinco* pesetas, según los casos, y si reincidieren, esta multa se elevará hasta *cincuenta* pesetas.

4.° Los patrones serán siempre considerados como únicos responsables de las infracciones ó faltas en que incurran sus barcos, en el ejercicio de la pesca.

5.° Se considerarán reincidentes los que cometieren de nuevo la misma falta dentro de los tres meses de haber cometido la anterior.

6.° Los que resulten insolventes en el pago de la multa que se les impusiese, sufrirán la prisión sustitutoria correspondiente á razón de un día por cada *cinco* pesetas que dejen de abonar, sin que el tiempo de prisión que por cada multa se sufra pueda exceder en ningún caso de treinta días.

7.° Los plazos que se señalan para los decomisos deberán contarse teniendo en cuenta los períodos en que puede establecerse la veda para el ejercicio de la pesca con el cerco de jareta, y

8.° Las correcciones que se impongan por las referidas infracciones se considerarán gubernativas; pero si con ocasión de las mismas resultase desacato, desobediencia á la autoridad ó cualquier otro acto que revista los caracteres de delito, los autores serán sometidos al Tribunal que sea competente.

Acorazados y cruceros

Aunque no renuncia Francia á la idea de aumentar el número de sus grandes acorazados mientras en esa tendencia persista su eterna rival, nótase de algún tiempo acá el propósito oficial de consagrar atención preferente á los cruceros de gran tonelaje y buen andar.

En este cambio de orientación no deja de influir, por lo que leemos en la Prensa del país vecino, el hecho innegable de que, con el dinero invertido en un acorazado, se puede construir más de un crucero, y también la confianza que los franceses tienen puesta en la acción de sus submarinos y sumergibles, con los cuales están más entusiasmados cada día.

Los Estados Unidos pareco que dan asimismo señales de menor entusiasmo por los acorazados enormes, aunque siguen construyendo alguno desde que Holland ha botado sus famosos buques.

El buque-escuela de Seattle

Empiezan á surgir dificultades para la realización de la empresa que algunos norteamericanos se proponen llevar á cabo con el *Young América*, y de la cual algo hemos dicho ya en estas columnas.

Uno de los principales inconvenientes es el excesivo gasto que para los alumnos implicaría la enseñanza durante los cuatro años reglamentarios.

El desembolso, por lo que se dice, no sería menor de 6.000 dollars, cantidad que no están en el caso de gastar, ni en los Estados Unidos, la inmensa mayoría de los jóvenes que desean adquirir los conocimientos que se trata de poner á su alcance en el *Young America*.

Los iniciadores de la cosa siguen, no obstante, sus preparativos, seguros de que á última hora lo pensarán unos cuantos millonarios, ganosos de escapar á la *monotonía* de la vida terrestre y de ver mundo y aprender divirtiéndose.

SERPIENTES DE MAR

En el Japón han capturado, no hace mucho tiempo, dos serpientes de mar, macho y hembra. El macho mide 48 pies, y 39 su compañera.

Uno y otro tienen cuernos de más de dos pies de longitud. El macho se enredó en las mallas de la red de unos pescadores y fué muerto á tiros. Poco rato después se asomó á la superficie del mar la hembra y tuvo el mismo fin.

Los dos ejemplares fueron transportados á Osaka para ser exhibidos, suponiéndose que dichas serpientes fueron arrastradas á las aguas japonesas por los recientes trastornos sísmicos.

The Globe, al dar cuenta del hecho, dice que es muy interesante, si resulta verdadero, y cuando no, es de todos modos notable.

En efecto, no oye uno hablar todos los días de serpientes de mar ni de monstruos por el estilo.

EL BÓLIDO DE CRUMLIN

La piedra aerolítica ó meteórica caída en un campo cerca de Crumlin (Inglaterra) el 13 de Septiembre, ha sido adquirida, según el *Yorkshire Post*, por el Museo Británico, que posee la colección más completa de aerolitos conocida en el mundo.

El aerolito recogido en Cumbin pesa cerca de diez libras y está cubierto de una especie de costra producida por el exceso de calórico.

Aunque la caída del meteoro ocurrió á unas diez millas de Belfast, donde estaba á la sazón reunida en asamblea la British Association, ninguno de los hombres de ciencia allí congregados notó el fenómeno.

En el Reino Unido sólo se tiene noticia de cuatro piedras caídas del cielo en territorio nacional y parecidas á la que figura hoy entre las colecciones del *British Museum*.

LA DEFENSA NACIONAL DE INGLATERRA

M. Haldane, miembro del Parlamento británico, acaba de pronunciar en Dunbar un elocuente discurso acerca de la defensa nacional del Reino Unido.

No podemos—dijo—tener á un tiempo un gran ejército y una grande Armada, pues lo que se gastara en aquél perjudicaría á la eficiencia de ésta. Nuestra Comisión de Defensa Nacional es una de las mayores vergüenzas,—añadía M. Haldane. Lo que hace falta es un departamento de información naval mucho mejor organizado, y el nuevo *trust* de navegación, confederando los intereses mercantiles, será el medio más seguro de asegurar la paz. Hacen falta también, para la defensa del país—terminó diciendo el orador—nuevas inteligencias, nuevas manos y nuevas y más libres combinaciones que sirvan de instrumentos para realizar la magna obra que estamos llamados á desenvolver en un porvenir cercano.

UN NAUFRAGIO

Hace algunas noches embarrancó á la entrada del puerto de Gijón el patache *San Antonio y Animas*. Dirigíase el buque en demanda del puerto á las nueve, hora de la bajamar, remolcándolo el bote de abordo por la completa calma que reinaba, y debido sin duda á la oscuri-

dad de la noche, se fué sobre el Serrapio de tierra, donde quedó varado.

Inmediatamente salieron de los muelles, con el práctico de guardia, Sr. Valdés, dos traineras, que dieron remolque al patache, sin lograr sacarle á flote á pesar de los esfuerzos hechos.

En vista de esto, los tripulantes del barco hicieron abandono del mismo, desembarcando en tierra sin novedad una hora más tarde.

El buque procedía de Rivadesella con cargamento de piedra blanca.

Créese que su pérdida es total.

CUENTO

Un gran corazón

Su nada flamante vestimenta constaba de un pantalón de lienzo azul y de una camisola, en algún tiempo blanca; aquél, sujeto por un bramante á modo de cinturón; ésta, sin botones, descubriendo el robusto pecho. Cubría su cabeza una gorrilla ó cosa así, por cuyas troneras salían relucientes mechones de negro pelo. Sorprendíale, ya en el agua, el retorno de las alegres golondrinas, y las secas hojas del otoño le despedían también en el agua. Langostilla era anfibio y hubiera sido ictiófago si sus gustos estuvieran supeditados á su poder; pero no tenía padres...; buscaba su vida allí, donde la encontraba.

Langostilla tenía alma de héroe y pensamiento de artista, sus ojos negros; de profunda, mirada desaflaban en los días tormentosos las majestades del mar; admiraba también el paso marcial de la tropa, y unas veces soñaba con domar, patrón de un barco, las rebeldías imponentes del Cantábrico y otras descendía su pensamiento y anhelaba ser tambor ó, cuando menos, corneta.

Todos los pilluelos le admiraban; nadaba más que nadie; se hacía el ahogado y el muerto; buceaba; escalaba murallas como un mono; subía á la más alta rama de enhiesto árbol en busca de nidos, y en la estación de los grillos, el roto forro de su gorra ocultaba siempre una multitud de esos monotonos chirriadores.

Era, para concluir, el héroe de la pillería.

Tenía un amigo que era su reverso: feo y delgaducho, apenas destellaba en la mirada el reflejo del espíritu; había ganado su voluntad á fuerza de adularle, seguro de ser respetado por los camaradas mientras tuviera tal amigo; no tenía más amistades, pues las gracias femeninas de las chicuelas no le atraían, considerando impropio de su dignidad trabar tales amistades; sólo una pobre cieguita de hasta doce años, que vivía de enternecer con su desgracia, le impresionó vivamente. Pensando en ella, cerraba durante mucho tiempo, él creía mucho tiempo á diez minutos, sus negros ojos... después, entristecido, se decía: «Pobre cieguita, ni ve el mar, ni el cielo, ni la tropa, nada, vive en noche completa.»

Un día, sentados los dos amigos en una roca, apenas lamida por las olas del mar, dieron suelta á estas interesantes razones.

—¿Te gusta la tropa?

—A mí sí, ¿y á tí?

—A mí mucho; yo *quisiera* ser, *quisiera* ser corneta de órdenes.

—¡La órdiga! Pus no aprietas tú poco; oye, has visto qué bigote tiene el maestro de banda.

—Sí; *paece* el de un carabinero.

—*Pus* cuando nosotros tengamos un bigote tan grande podremos ser maestros. Mira, yo tengo hablado al cabo de cornetas para que me tome.

—¡Tú! ¿No sabes que hay guerra en Cuba?

—Anda, *pus* por eso; no ves que así paso el mar y soy corneta. Las dos cosas que á mí más me gusta de una vez, ¿y tú?

—*Pus* yo estoy trabajando en la iglesia *pa* ser monaguillo

—Oye, ya me darás cera y hostias.

En este punto distrajo la atención de ambos pilluelos un magnífico cangrejo que por la fina y húmeda arena se paseaba esgrimiendo sus bocas amenazantes. Movidos por la misma idea de atraparlo saltaron de la roca, á cuyo ruido, por más leve que fué, el cangrejo emprendió su huida hacia el acantilado; pero Langostilla, de un vigoroso salto, le cortó esta retirada, al par que su amigo interceptaba la del mar; sólo quedaba la arena libre al infeliz crustáceo, y no por mucho tiempo, pues las manos hábiles de Langostilla lo sujetaron fuertemente por sus temibles bocas, poco después cruelmente arrancadas.

Faltaban breves momentos para que el alegre toque de fagina animara el sombrío edificio transformado de antigua vivienda de monjes en cuartel de la Patria. En él tenía Langostilla su riqueza y á veces su hogar; allí nunca le falta un pedazo de pan ni un poco de rancho, y allá fué con su camarada, llevando aquella presa del mar para sazonar la cena.

∴

Pocos días después Langostilla, sentado sobre un peñasco en la orilla del mar, contemplaba el sol al través de una redonda oblea. Su camarada, ya de la Iglesia, rendía en hostias y cera el natural tributo debido al valor del pilluelo.

Con aquella cera fabricaba curiosas barcas; prensábala con el dedo pulgar sobre un canto rodado de superficie lisa y llana para extenderla en planchitas; las unía, después, abovedándolas convenientemente, sin más instrumentos que sus dóciles dedos, y por el mismo procedimiento fabricaba y los ponía asientos, timón y toletes, resultando canoas soberbias que surcaban con rapidez las tranquilas aguas del mar estancada entre las peñas.

Su amigo había escalado ya el puesto fin de sus esperanzas; él, no; tenía que llevar permiso de sus tutores, cumplir no sabía cuántos años... pero ser corneta era más que monaguillo... por eso esperaba ansioso la hora de ir á la guerra y abandonar para siempre un hogar sin amor, con frialdades de madre prestada.

Realizó, al fin, sus ensueños; llenó su vista del color verde del mar y del azul color del cielo, y al ver aquellas innúmeras olas avanzar unas sobre otras, coronando al chocar sus crestas de blanca espuma, recordó á la angelical criatura cuyos ojos sin luz jamás le dejarían admirar tanta grandeza.

Acaso entonces empezó á conocer el sabor de la tristeza... aspiró fuertemente aquella brisa saturada de sales, miró al Oceano y lo vió inmensamente triste; miró al cielo y en su azul creyó ver el color del llanto. Aquella transmutación de la alegría en tristeza era causada por el recuerdo de un rostro de niña con matices de lirio, sin luz en los ojos...

¡Pobre cieguita! ¡Llevaba su recuerdo en el alma!

***

La estrecha vereda llena de fango y baches solamente presentaba algunos trechos soleados por falta de arboleda; á un lado y á otro se extendía la selva virgen formada de arbolillos altos, delgados, cubiertos de parásitos y entrelazados por bejucos; matizábase el suelo de verdes frondas salpicadas de sucia hojarasca. Como una jigantesca serpiente gris, se deslizaba, silenciosa, una columna marchando de á uno, dejando claros desiguales entre hombre y hombre, que hacían aparecer aún más larga aquella hilera inacabable prolongada por la desperdigada impedimenta... Muchos soldados habían ya dejado entre el duro fango sus zapatos gastados en la marcha; algunos arrastraban sus pies ensangrentados; todos iban cubiertos de sudor y barro... De pronto un viento densamente frío y húmedo pasó anunciando la lluvia, cuyo rumor se oía más fuerte por momentos... A poco el agua caía oblicuamente azotando los rostros, calando las mantas de los soldados y los impermeables de los oficiales; los caballos y los mulos, molestos, intentaban volver grupas, marchando sólo á fuerza de castigo contra viento y lluvia; los soldados acentuaban sus esfuerzos, decaidos por aquel día de marcha, entorpecidos á última hora por el violento aguacero... Y la marcha seguía, siempre adelante, sin que los silbidos reglamentarios alegrasen los pechos con la esperanza del descanso. Se temían las imponentes y repentinas crecidas del Zaza.

Al fin sonaron claros, distintos y alegres, aquellos silbidos preludio del descanso... El Zaza, amenazante, grueso, con rapidez de torrente, impedía la marcha.

Al siguiente día comenzó un tiroteo intermitente y poco intenso, que se hizo más rudo hacia el atardecer, finalizando con el crepúsculo; recomenzando intenso y continuo al despuntar la aurora del siguiente día; resonaban multiplicadas por el eco de los montes las descargas cerradas de los mausers; se oía el tiroteo de los rebeldes, sus gritos injuriosos, sus imprecaciones sangrientas, y entre todos estos ruidos, como una protesta, claros y distintos, sobresalían los gritos quejumbrosos de los heridos... las camillas pasaban... una bala explosiva reventando en la mano de un camillero le destrozó los nervios y le astilló los huesos; el misero cayó de espaldas lanzando gritos de espanto y dolor al tiempo que el herido, descorridas las vendas por el golpe, sentía abiertos los agujeros por donde en un manantial de sangre se escapaba la vida y protestó con un lamento agónico, imperceptible... relinchos dorosos, casi humanos, se mezclaban también al dolor. El jefe, serio y grave, seguido de un cornetilla, pasó á galope recorriendo las filas diezmadas por el mortífero fuego de un enemigo siempre mayor que allá, en la linde del bosque, mostraba sus filas señalas por el color blanco de las guayaberas. Refrenó su caballo cerca del comandante y se cruzaron estas frases.

—Sería preciso dar á conocer nuestra situación, demasiado difícil.

—¿Y quién cruza ese río?

—¡Yo!—replicó una voz.

—¿Tú?—dijo, frunciendo el ceño, el jefe.

—Sí, señor; nadie como yo sabe nadar en la columna.

Con el crepúsculo, anuncio del rápido venir de la noche, cesó el combate, y en sus propios puestos, confiando en los centinelas y oficiales de cuarto, ambos campos se entregaron al reposo.

∴

A media noche, cuando la pálida luna esparcía en torno su blanca claridad, á presencia de los dos jefes, el corneta Langostilla, llevando en su cabeza la ropa, hendía la corriente impetuosa del río; cuando parecía vencido por ella, un nuevo peligro se mostraba; ya un tronco de corpulento árbol amenazaba herirle; ya un cocodrilo de escamosa piel le miraba con sus pupilas verticales... al fin abajo, muy abajo, tomó tierra, casi por frente de la línea cubana. Vistióse rápidamente y, procurando ocultarse, avanzó hacia la obscura manigua, cuando rompió el silencio de aquella noche el ¿Quién va? de una avanzada enemiga; retrocedió entonces Langostilla metiéndose nuevamente en el agua; pero una descarga sonó y Langostilla, herido, fué entonces vencido por el Zaza, que entre los sucios despojos de las orillas le condujo á su destino.

Su último grito fué un ¡viva España! que al salir de entre las aguas parecía un suspiro de muerte.

Su último pensamiento sería para aquella niña de rostro con palideces de lirio y cuyos ojos sin luz no podrían ver siquiera cómo entre las sombras de la noche se desvanecen las formas ante las sombras más profundas de la nada; no habían podido ver siquiera los reflejos de la simpatía en los negros ojos de Langostilla, enamorado de la desgracia.

Había muerto para la Patria un héroe, y para la cieguita, sin ella verlo, el alma de sus futuros sueños de amores.

E. R.

LOS GENERALES BOERS

(POR TELÉGRAFO)

(DE LA AGENCIA FABRA)

Berlín 8 (4,40 t.)

(Urgente.)

El periódico *Nordeustche* dice que carece de exactitud el rumor acogido por otros periódicos respecto á que los generales boers habían solicitado audiencia del Emperador.

Lo ocurrido, dice, es que el Emperador, enterado de que los generales Botha, De Wet y Delarey se disponían á venir á Berlín, dió en 18 de Septiembre la orden de anunciar á los generales, que Su Majestad se hallaba dispuesto á recibirles á condición de que se abstuvieran de todo ataque á la Gran Bretaña y se hicieran anunciar por el embajador de esta nación.

El general De Wet declaró que, tanto él como sus camaradas, se hallaban conformes con las limitaciones impuestas á la audiencia; pero según despacho oficial de La Haya, los generales cambiaron de opinión; hoy vacilan solicitar la audiencia y aguardan ser invitados por el Emperador.

El asunto puede, pues, considerarse resuelto en sentido negativo.

Gante 8.

(Recibido el 9.)

Los generales Botha, De Wett y Delarey han llegado á esta ciudad, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Enorme gentío ocupaba los andenes de la estación y los alrededores de ésta.

Al presentarse los viajeros ante la multitud fueron calurosamente aclamados.

Un pelotón de gendarmes de Caballería se ocupaban en abrir paso á los generales boers, consiguiendo su objeto con grandes dificultades, pues en todas las calles la gente se apiñaba para verlos y vitorearlos.

La manifestación ha sido imponente.

En el hotel donde se hospedan fueron recibidos por todos los individuos del Comité para socorro de los boers, cuyo presidente les dió la bienvenida expresando su admiración por el valor con que han peleado los boers, entregando acto seguido á los generales la suma de 4.000 francos para aliviar la miseria en que han quedado las familias transvaalenses y orangistas.

La colonia holandesa hizo en el acto una colecta que se elevo á 800 francos.

Los generales profundamente emocionados, dieron á todos las gracias.

Ante la insistencia de la multitud tuvieron que asomarse al balcón repitiéndose las ovaciones.

Los generales, pronunciaron algunas frases, de agradecimiento.

El general Delarey dijo:

«Jamás pude creer que los transvaalenses. tuviesen tantos amigos, á pesar de estar nosotros en la desgracia.»

Cuantas veces salen del hotel los generales, se reproducen las manifestaciones entusiastas.

En las calles se han hecho colectas para socorro de las familas boers.

Gantes 9.

Los generales boers asistieron anoche á una conferencia en el Nuevo Circo, donde el público les tributó una ovación.

Los generales manifestaron que regresarán inmediatamente á Bruselas.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las nueve y media de la mañana se ha celebrado en Palacio el primer Consejo de ministros de la temporada presidido por el Rey.

El Consejo ha tenido algo más de dos horas de duración, tiempo que ha invertido el Sr. Sagasta en pronunciar su discurso, que, al decir de los ministros, ha sido en extremo notable.

El jefe del Gobierno ha informado al Rey muy minuciosamente del estado actual de la política, tanto en su aspecto interior como en el internacional; del estado en que se hallan las negociaciones que se se siguen con el Vaticano para la reforma del Concordato; del aspecto que presenta la cuestión social, hoy, á juicio del Gobierno, muy encalmada; de la situación financiera del país, y, por último, pasó á exponer el programa que en las Cortes se propone desarrollar el Gobierno, hablando con este motivo de los proyectos de ley que estudian los ministros para la reforma de la ley municipal, que entraña en gran parte la descentralización de servicios administrativos; para el mejoramiento de los cambios, Código de la enseñanza. construcción de la escuadra y algunos otros proyectos que sin pérdida de momento se llevarán á las Cortes.

S. M., demostrando el interés que le inspiran los asuntos públicos, interrogó también á algunos ministros acerca del alcance de los proyectos que tienen en estudio.

Dió también cuenta el Sr. Sagasta del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, agregando, al hablar de este asunto, que en todas las provincias reina orden completo.

Firma del Rey.

Terminado el discurso del Sr. Sagasta, el Rey firmó los siguientes decretos:

Convocando la reunión de las Cortes para el día 20 del presente mes.

Creando la Junta encargada de formar el catastro general de España.

Una combinación de personal de Aduanas.

Cumplimientos.

Antes de retirarse de Palacio los ministros pasaron á las habitaciones de la Reina madre y de los Príncipes de Asturias para cumplimentarlos.

Con el mismo objeto se dirigieron desde Palacio al hotel de la Infanta Isabel.

∴

También han cumplimentado hoy al Rey algunos generales.

PALCOS ESCÉNICOS

Zarzuela.

Hoy tendrá lugar el beneficio de los señores Larios, Tristan y D. José Serrano, autores de *La mazorca roja.*

Esta aplaudidísima zarzuela contará esta noche su 103 representación.

Moderno.

Condescendiendo á ruegos de la empresa, el tenor Sr. Iribarne, tomará parte en otras dos representaciones más de *Boheme* antes de salir de Madrid para cumplir compromisos contraidos con otras empresas.

Lara.

Mañana se verificará la inauguración de la temporada invernal en este lindo teatro.

Las obras que se pondrán en escena serán: *La ocasión la pintan calva, El nido* (primero y segundo acto) y *En plena luna de miel.*

Días de moda los sábados.

Price.

Abrirá sus puertas el próximo sábado, actuando en el una compañía notable de zarzuela y ópera española.

La empresa cuenta con gran número de obras nuevas originales de nuestros más aplaudidos autores, entre ellos el que fué director de este diario, nuestro querido amigo D. Pedro Novo y Colson.

Comedia.

Anoche, repuesta de su ligera indisposición, volvió á tomar parte en *Don Gil de las calzas verdes* la distinguida artista señora Pino, á la que el público tributó justos cuanto frecuentes aplausos.

Actualidades.

El estreno verificado ayer en este salón fué del agrado del público, alcanzando en su ejecución grandes aplausos cuantos en ella tomaron parte, especialmente la pareja de baile español hermanas Giralda, las que por su hermosura y arte exquisito cautivaron al auditorio.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 8.

Exterior español: 88,97. (Clausura.)
3 por 100 frances: 100,22. (Apertura.)
» » 100,30. (Clausura.)

Londres 8.

Exterior español, 88,00. (Apertura.)

Londres 8.

(Recibido el 9.)
Exterior español: 88,25. (Clausura.)

Otra vez.

Copenhague 8.

(Recibido el 9.)

El ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca ha presentado al Parlamento el proyecto de ley relativo á la cesión de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

Huelga general.

París 8.

Telegrafían de Saint Etienne haber estallado la huelga general en aquella cuenca hullera.

No se ha señalado ningún incidente desagradable.

París 8.

En la mañana de hoy se han reunido en la Bolsa del Trabajo los individuos que constituyen el Comité Nacional de mineros. No habiendo llegado á la adopción de ningún acuerdo decisivo, volverán á reunirse en la tarde de hoy.

París 8.

(Recibido el 9.)

El Comité Nacional de mineros, en su reunión de esta tarde en la Bolsa del Trabajo, ha votado la huelga general, acordando que los trabajos cesen mañana.

París 9.

El Comité Nacional de mineros ha publicado un Manifiesto para justificar el acuerdo de la huelga general.

Atribuye este documento la decisión tomada por el Comité á la negativa de las Compañías hulleras á discutir las cuestiones relacionadas con el salario y reglamentación del trabajo y á la obligación que se impne á los obreros á proveerse de víveres en las tiendas de los contratistas.

Dice que de las consecuencias de la huelga general serán responsables las Compañías por la actitud altanera que han tomado.

Termina haciendo un llamamiento á los mineros de las demás naciones en ayuda de los franceses.

París 8.

Como se recordará, cuando el Consejo de guerra absolvió al coronel Saint Remy, á pesar de haberse negado á obedecer órdenes superiores en la cuestión de las Congregaciones religiosas, la Prensa socialista aplaudió dicho fallo, diciendo que por la misma razón los soldados deberían ser absueltos el día que se negaran á hacer armas contra el pueblo.

Los periódicos ministeriales protestaron enérgicamante de semejante teoría opuesta á la disciplina militar, sosteniendo que era inadmisible reconocer el fusil inteligente (sic).

Pues bien, ahora al Comité Nacional de mineros, en el Manifesto que dirija á los trabajadores con motivo de la huelga general, recuerda la absolución del coronel Saint Remy y exhorta á los soldados á seguir el ejemplo de éste cuando se negó á la obediencia á los superiores porque las órdenes de éstos eran contrarias á su conciencia.

Nueva Orleans 9.

La Compañía de tranvías cuyos empleados se hallan en huelga, hizo ayer salir los carruajes guiados por personal nuevo y custodiado por agentes de policía.

Los huelguistas dispararon varios tiros, produciéndose una colisión de la cual resultaron heridos muchos huelguistas y agentes.

Violación de territorio.

Nueva York 8.

Un despacho de Río Janeiro que publica *El Heraldo* dice, con referencia á informes del Estado de Pará, que las tropas bolivianas invadieron el territorio brasileño y atacaron á varias aldeas.

Han sido detenidos dos comerciantes brasileños por supuesta complicidad en la insurrección de Acre.

Explosión.

Spezia 8.

En el polvorín de Panigalia ha estallado un obús ocasionando cinco muerto y dos heridos.

Nombramiento.

Roma 8.

(Recibido el 9.)

Monseñor Croci ha sido nombrado secretario de la nunciatura de Madrid.

ECOS DEL LITORAL

Bilbao 8.—Al procederse ayer á la una de la tarde á la descarga del vapor *Blythville*, surto en el muelle del Arenal, varios obreros cargadores se disponían á colocar la planchada necesaria, y uno de ellos tuvo la mala suerte de caerse al agua, pereciendo ahogado, sin que sus compañeros, que acudieron en su auxilio y saltaron á una lancha para salvarlo, pudieran conseguirlo, pues la víctima desapareció rápidamente entre las aguas.

El ahogado se llamaba Pedro Rodriguez Hidalgo, contaba veintinueve años de edad, era natural de Vila de Mundelo (Lugo) y estaba casado con Guillermina Rodas, teniendo su domicilio en el piso 4.° de la casa número 3 de la calle de Santa Teresa de Begoña.

Han sido declarados inscriptos para el servicio de la Armada solo en los casos de guerra, el mozo del trozo de esta capital Cándido Larrea é Ibaizabal y el del trozo de Bermeo Justo José Saenz Ichazo.

—Ayer fué despachado de este puerto para el de la Coruña el vapor *Pepin*, con 277 toneladas de explosivos.

—En la comandancia de Marina se desea la presentación de los alumnos de Náutica don Joaquín Guimon y D. José Basterrechea para enterarles de asuntos que les interesan.

—En la comandancia de Marina se celebrarán los días 28, 29 y 30 del corriente exámenes para pilotos, pudiéndose presentar instancias hasta el día 20 y efectuándose el reconocimiento el día 26 del actual.

Vigo 7.—En el tren mixto de esta mañana llegó á Vigo el capitán de navío D. José de la Puente y Basave, nombrado por el ministro de Marina para instruir expediente en averiguación de ciertas denuncias que han formulado los presidentes de las Asociaciones de marineros de las rías bajas, respecto á la vigilancia de la pesca.

En la estación del ferrocarril esperaba al señor Puente el comandante de Marina accidental Sr. Folla.

Ambos se dirigieron en carruaje á la calle de Elduayen, en una de cuyas casas se le tenía preparado alojamiento al distinguido jefe de la Armada.

El Sr. Puente viene del Ferrol, adonde ha ido directamente de Madrid, con objeto de ponerse á la disposición del capitán general del departamento y conferenciar con éste acerca del asunto que le trae á Galicia.

El Sr. Gómez Imaz y el antiguo comandante del *Vizcaya* y del *Pelicano*, han tenido una larga entrevista.

El Sr. Puente ocupa une de los primeros lugares en el escalafón de capitanes de navío; tiene cincuenta y siete años de edad y cuarenta y cinco de servicio.

Actualmente no desempeña destino activo, hallándose en Madrid para eventualidades.

Todavía no está designado el oficial que ha de actuar de secretario en la instrucción de las diligencias encomendadas al señor Puente.

Desde luego puede afirmarse que no será ninguno de los ayudantes de la comandancia de este puerto.

—Se indica para dicho cargo al teniente de navío D. Victoriano Roca, agregado á la comandancia de la Coruña.

—Sea éste ú otro, el nombramiento de secretario no se hará esperar muchos días, y en cuanto esté hecho, comenzará el Sr. Puente á cumplir su misión.

—El comandante de Marina, Sr. Barreto, que había ido á Madrid llamado por el duque de Veragua para tratar de la cuestión de la pesca, regresó anoche en el tren correo.

Esta mañana se encargó nuevamente del mando de la provincia marítima.

El Sr. Barreto señalará en breve la fecha en que ha de reunirse la Junta especial de pesca, con objeto de terminar los límites para el uso del aparejo de *cerco ó copo* en la ría de Vigo.

—El cañonero *María de Molina* dedicó todo el día de ayer á la vigilancia de la pesca.

Hizo algunos apresamientos de lanchas.

Por la mañana detuvo y condujo al puerto á dos traineras y una dorna.

Una de las primeras estaba pescando en los límites prohibidos.

Las otras dos embarcaciones carecían de folio.

De tarde capturó á tres traineras y una lancha del jeito, también por falta de foliación.

Algunas de dichas embarcaciones tenían á su bordo sardina que fué vendida y distribuido su producto entre la Casa de Caridad y otros asilos.

También se entregó una cantidad al párroco de Santa María para repartir entre las personas necesitadas.

ADVERTENCIA

Participamos á nuestros corresponsales y suscriptores que ha cesado en el desempeño del cargo de administrador del DIARIO DE LA MARINA, *por dedicarse á asuntos particulares, nuestro querido amigo D. José María Fernández Arias, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Ambrosio Anta Rodríguez, á quien dirigirán en lo sucesivo toda la corrrespondencia.*

EL INVENTO DE FIGUERAS

El periódico de Londres *Daily Mail*, refiriéndose á ese método descubierto para utilizar la electricidad del aire y aplicarla directamente sin agente motriz, productos químicos ó dinamos, hace, entre otras curiosas consideraciones, éstas:

«D. Clemente Figueras, antiguo profesor de Física en el colegio de San Agustín de las Palmas, hoy ingeniero de Montes de Canarias, es el inventor de tan maravilloso secreto para utilizar la electricidad atmósférica. Dícese que ha inventado un generador que recoge el fluido eléctrico del aire y lo aplica como energía motriz á buques, ferrocarriles, fábricas y á toda clase de maquinaria.

Hace ya años que el Sr. Figueras trabaja en su invento, aunque ha decidido á publicarlo, para evitar la pérdida de todos sus afanes. El inventor declara que su generador llevará á cabo una revolución en el mundo industrial. El conocido escritor científico Mr. Garret P. Servis expone lo siguiente acerca de este interesante invento:

«Aunque es imposible, solo por las noticias del telégrafo, enterarse bien del invento del Sr. Figueras, existe, sin embargo, la probabilidad de que haya obtenido un importantísimo descubrimiento, pues parece que hace tiempo trabaja en un sentido que puede llevar al conocimiento de grandes cosas hasta ahora ignoradas. Durante mucho tiempo ha creido que llegará el día en que el hombre ha de encontrar un origen de inagotable energía mecánica y que tal descubrimiento estaría basado en alguna forma de energía eléctrica que habrá existido siempre, aunque hasta entonces haya sido inútil por desconocida.

Ha habido muchos anuncios sobre próximos inventos de esta clase. Hace años, el difunto profesor Fitzgerald, de Dublin, hizo una indicación acerca de un invento posible, por el cual podríamos retener el almacenaje de la energía contenida en la Tierra que, como se sabe, marcha á través del éter del espacio con velocidad casi inconcebible, cuarenta ó cincuenta veces tan de prisa como el más veloz de los modernos proyectiles. Siendo el éter de naturaleza tal que no ofrece resistencia perceptible á un cuerpo en movimiento, no es posible transformar directamente el movimiento de la Tierra en energía mecánica; pero la electricidad puede proporcionarnos el medio de obtener esa energía de movimiento, porque la Tierra, al moverse, es capaz de generar un campo magnético, con el auxilio del cual nos apoderaríamos de una fuerza que de otro modo escapa á nuestro dominio.

La indicación del profesor Fitzgerald fué que las placas de un condensador eléctrico cargado deberían colocarse de manera que estuviesen de lado respecto á la dirección del movimiento de la tierra á través del éter. Además, puesto que una carga eléctrica movible es equivalente á una corriente, el movimiento de la tierra deberá generar un campo magnítico entre las placas. Experimentos basados en esta indicación de Fitagerald se han verificado, y aunque los resultados fueron negativos, se cree que el fracaso ha sido debido á algún fenómeno opuesto aun no bien comprendido y que nos oculta el deseado efecto.

Una vez demostrado el principio en que este experimento se basa, está abierto el camino por el que hemos de obtener energía eléctrica del depósito común, energía que nos ha de proporcionar el veloz movimiento de la tierra.

NOTICIAS

A fines del presente mes se celebrará un simulacro de extinción de un incendio que probablemente será presenciado por S. M. el Rey.

Aquél se efectuará en sitio dispuesto de antemano, donde será construído un barrancón de ladrillo y madera, que será incendiado sin avisar previamente á los bomberos, á fin de que estén desprevenidos.

En estos ejercicios se hará uso del material nuevo, sin exceptuar algunas mangas y bombas traidas hace poco de Alemania.

Los bomberos que se distingan serán premiados.

El delegado de la Unión Iberoamericana en el Paraguay, Sr. Decond, respetable senador de aquella nación, en carta que dirige al Sr. Rodríguez San Pedro, manifiesta los propósitos que hay en aquella República de fomentar toda clase de relaciones con España, muy especialmente lo que al intercambio de productos se refiere.

En la madrugada de ayer, el sereno de la calle de la Arganzuela intentó detener á tres sujetos que le parecieron sospechosos.

Estos, al comprender las alarmantes intenciones de la nocturna autoridad, se dieron precipitadamente á la fuga, dejando abandonado

un saco que contenía una palanqueta y 15 gallinas muertas, producto de algún robo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se hr concedido Real carta de autorización para usar en España el título pontificio de marquesa de San Germán á favor de la conocida aristócrata y acaudalada señora doña Matilde Catalina y García de Leaniz, vecina de Sevilla.

Se anuncia la publicación de un periódico, que se titulará *El Obrero de Ferrocarriles y Tranvías.*

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto prorrogando por seis meses el plazo de un año que se estableció para que los súbditos españoles residentes en los territorios cuya soberanía fué renunciada por España á virtud del Tratado de París, puedan reclamar la transcripción en los Registros civiles del Reino de los actos inscriptos en los territorios cedidos por España.

Parece que pronto se acordará la creación de un vivero de vides americanas en Valladolid, destinando para esta atención 60.000 pesetas del fondo existente del impuesto sobre terrenos filoxerados.

Ha sido nombrado ingeniero director de las obras del puerto de Denia D. Gabriel Rebollo.

La Guardia civil que presta servicio en el Palacio de Justicia lo hace ahora con el carácter de permanente, habiéndose habilitado habitaciones en el piso segundo para los individuos que componen la fuerza.

Varios individuos de la Junta directiva de la Unión Iberoamericana, comerciantes, diputados, senadores, periodistas y escritores se disponen á hacer muy enbreve una excursión por las provincias de España, para estudiar sobre el terreno los productos de exportación á América, medios de hacerla más práctica, y procurar que sean efectivos, en lo que á España se refiere, los acuerdos del Congreso Hispanoamericano.

Proyéctase en Olot erigir un monumento á los voluntarios de aquella villa que el 14 de Diciembre de 1873 fueron inicuamente fusilados, en el cementerio de San Pedro de las Fresas, por orden del cabecilla Savalls.

En la realización de este pensamiento toma parte el Ayuntamiento de Olot.

Varios industriales de los gremios de hueverías y vaquerías, en unión de algunos amigos y correligionarios, están organizando un banquete en honor de los concejales republicanos Sres. Catalina, Baeza, Morayta y Pérez del Val, por la proposición presentada y defendida por dichos señores en la Junta de asociados contra el acuerdo del Ayuntamiento, que aumentaba algunas tarifas de consumos en artículos de primera necesidad.

El banquete se celebrará el domingo 12 del corriente.

El próximo domingo 12 se verificará la 17 corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, de Madrid, que serán estoqueados por los diestros Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita Chico) y Rafael González (Machaquito).

La corrida empezará á las tres y media.

El sábado 11 se expenderán localidades á precio de contaduría en el despac de la calle de Sevilla.

Gran almacén de ropas hechas y á medida. El Aguila, calle de Preciados, núm. 3.

EL FARO DEL BERBÉS

En el dique del Oeste de la dársena del Berbés, se ha levantado una columna de hierro para la farola que la Junta de obras del puerto acordó recientemente colocar en aquel sitio.

Además se está construyendo la garita correspondiente para el encendido y conservación de dicha luz.

Esta será blanca, de ocultaciones de diez en diez segundos y perceptible á seis millas.

La farola, que se recibió uno de estos días pasados en las oficinas de la Junta, fué hecha en París.

Ya se ha pedido autorización á la Dirección general de Obras públicas para encenderla, y una vez recibida previo el aviso correspondiente á las comandancias de Marina, empezará á prestar servicio.

El aparato completo se calcula que costará de 10 á 12.000 francos.

El nuevo faro del Berbés se considerará como luz de descanso y entra en el plan general de luces, corriendo á cargo del Estado.

Este designará la persona que lo ha de servir, de entre los torreros de la clase respectiva.

LOS PUERTOS FRANCOS

El principio de puertos francos, que ha recibido tan grande aplicación en Alemania, va á ser adoptado en Francia.

El *Journal du Havre* anuncia que M. Trouillot, ministro de Comercio, que ya tenía propósito de ocuparse de esta cuestión, piensa aprovechar la ocasión que ha de ofrecerle la presentación por parte de M. Thierry de una proposición de creación de puerto franco á Marsella, para pedir á la Cámara que estudie esta cuestión en su conjunto.

A este efecto el ministro reclamará el envío de la citada proposición á una Comisión especial, de altura, que habrá de dictaminar ó informar acerca del principio general de los puertos francos y sobre la elección de las ciudades marítimas francesas donde deberá ser aplicada esta medida.

Casi todos los puertos mercantiles reclaman este beneficio; pero es evidente que por lo menos, á título de ensayo, no se hará la elección, al principio, mas que de tres puertos, á lo sumo: uno en el Mediterráneo, otro en el Oceano y otro en la Mancha ó en el Mar del Norte.

Para el primero y el segundo caso están designados Marsella y Burdeos; pero para el tercero habría que decidirse entre Dunkerque y el Havre.

INFORMACION DE MARINA

La reunión celebrada ayer por la Junta de escuadra, tenía por objeto, como ya hemos dicho, examinar el trabajo realizado por la ponencia encargada de determinar el número y clase de los buques que deben de formar la futura flota.

Fueron presentadas á la Junta tres dictámenes que suscriben; uno, el más voluminoso por cierto, el Sr. Sánchez de Toca; otro el inspector general de Ingenieros de la Armada, señor Togores, y el tercero del capitán de navío señor Ferrandiz, que lo suscribe también el general de la Armada Navarro, individuos todos de la referida ponencia.

En las reuniones celebradas por ésta para cumplir su cometido, parece que ha habido discusiones muy empeñadas por discrepar en puntos muy importantes los señores que la forman, y á esto se debe que sean tres los dictámenes presentados, pues ante la imposibilidad de unificar todas las opiniones, se acordó que cada uno de los que sostenían puntos de vista encontrados, consignara la suya por escrito.

Algo podríamos decir acerca de estos trabajos; pero constándonos que se desea mantenerlos reservados hasta que recaiga acuerdo de la Junta, nos abetenemos de hacerlo, para que no pueda acusársenos de indiscretos.

En la reunión celebrada ayer fueron leídos muy ligeramente dichos dictámenes, y se acordó volver á reunirse mañana, á las cuatro de la tarde, para comenzar la discusión.

Esta, según la impresión que hoy hemos sacado hablando con algunos señores de la Junta, será muy detenida y se emplearán seguramente en ella más de cinco y de seis sesiones.

***

A propuesta del Gobierno inglés ha sido aceptado por el ministerio que en los climas cálidos usen los oficiales de la Marina de aquél país para los cambios de visita de ceremonia con nuestros buques y funcionarios el uniforme de guerrera blanca con charreteras, pantalón blanco y casco.

***

En el próximo mes de Noviembre se sacará á subasta ta almadraba denominada *Cap de Terme* bajo el precio tipo de 1.655 pesetas 50 céntimos anuales.

***

Se ha asignado al vapor *San José* la señal distintiva J. H. T. W.

***

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermos, á los tenientes de Infantería de Marina D. Manuel Lobo y D. Felipe Montaner; al ingeniero jefe de segunda clase D. José Galvache y al contador de navío D. Ernesto Weidner.

***

Se ha nombrado al teniente de navío ingeniero D. Joaquín Ortiz de la Torre, profesor de máquinas de vapor de la Escuela de Aplicación en relevo del ingeniero jefe de segunda clase D. José Galvache.

***

Se ha dispuesto que pasen á continuar sus prácticas al departamento de Cádiz los alféreces alumnos de Administración naval D. Juan Arrabal Gómez y D. Pablo Rodríguez.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 88,75.

Lo que dicen en Portugal.

Badajoz 9.

Continúan algunos periódicos portugueses hablando de la supuesta alianza entre España y Francia.

Con este motivo vuelven á insistir en que España prepara grandes armamentos y la creación de una escuadra formidable. El anuncio de un ensayo de movilización de parte del Ejército les sirve de pretexto para infundir la alarma.

Un periódico de oposición, *El Mundo*, publica un violento artículo, diciendo que como en Portugal, á pesar de la sangre derramada, no existe un verdadero sistema representativo, el Rey, prescindiendo del Parlamento, va á Inglaterra para concertar una alianza conforme á sus intereses personales.

Afirma que este viaje fué resuelto después de la noticia de la alianza entre España y Francia, hecho que el periódico en cuestión da por realizado, y pregunta qué es lo que Portugal puede prometerse de su amistad con la Gran Bretaña, ya que ésta exige de la nación lusitana garantías seguras y efectivas de que ha de estar á su lado en todas las contingencias.

Las fiestas de Ibiza.

Palma 9.

En Ibiza ha sido objeto de muy entusiasta recibimiento el obispo de Mallorca, que ha ido á la isla citada para asistirá la consagración del obispo de Menorca. En el muelle le esperaban las autoridades, y al desembarcar el prelado hubo un repique general de campanas.

El vapor *Balear* ha salido para Valencia conduciendo á una Comisión del Ayuntamiento, que recibirá al nuncio de Su Santidad y al obispo de Sión:

De la Mandchouria.

París 9.

Un despacho de Pekin da cuenta de que, en cumplimiento del Tratado sobre Mandchouria, ayer se dió posesión á las autoridades chinas de la parte de aquel territorio situada al Sur del río Liao.

Un Manifiesto.

París 9.

El periódico *Le Gaulois* publica hoy un Manifiesto de los obispos franceses dirigido á los representantes del país, excitándoles á que hagan la causa de las Congregaciones religiosas.

Nos alegramos.

París 9.

Los americanos se proponían convertir la isla de Guam (Marianas), que les fué cedida por España, en una importante estación naval; pero los terremotos han destruído por completo las obras que al efecto se habían llevado á cabo.

La revolución de Venezuela.

Nueva York 9.

Un despacho de San Juan de Puerto Rico dice que, según informes recibidos de Venezuela, parece cierta la noticia de que el triunfo de los revolucionarios está próximo.

Las ciudades de La Guaira y Caracas han capitulado.

Los revolucionarios hicieron grandes esfuerzos para apoderarse del presidente Castro ó asesinarle.

Asegúrase que éste no se ha refugiado en ningún buque extranjero.

Las huelgas.

París 9.

Las noticias recibidas de Arras, aunque anteriores al acuerdo de la huelga general, ofrecen interés. Anteanoche ascendían á 36.000 los mineros en huelga, de los 47.000 que constituyen la totalidad. Los huelgistas recorrían en todos sentidos la zona de las minas, habiéndose producido algunos choques con la gendarmerías y escenas desagradables entre trabajadores y huelguistas.

Ginebra 9.

Continúa la huelga de los empleados de tranvías.

La asamblea de los Sindicatos obreros acordó la noche última la huelga general.

Información política

Cargos parlamentarios.

En la primera reunión que celebre el Congreso se cubrirá la vacante de vicepresidente, producida por haber sido nombrado ministro el Sr. Suárez Inclán.

El propósito del Gobierno es que ocupe la primera vicepresidencia el Sr. Alvarado, y la segunda el Sr. López Muñoz.

Para la tercera se indica al Sr. De Federico.

¿Senadores vitalicios?

Dícese que entre los agraciados con la investidura de senador vitalicio figurarán los Sres. Capdepón, Calbetón, Comas y Masferrer, Argelet, Ramos Calderón, Arroyo y Santa María de Paredes.

Viaje suspendido.

El Sr. Silvela desistió anoche de emprender el viaje proyectado á Málaga, por haber recibido noticias satisfactorias del estado de su madre política la marquesa de Loring.

El estado de la expresada dama hace concebir esperanzas acerca de su restablecimiento, que deseamos.

Asuntos á discutir.

En las primeras sesiones que celebren las Cortes presentará el señor conde de Romanones el proyecto de bases para la formación de un Código de Instrucción pública, propósito que desde hace tiempo anima, con objeto de recopilar toda la legislación vigente, unificándola y derogando definitivamente cuantas disposiciones contradicen las reformas realizadas.

Este proyecto será sometido á la aprobación del Consejo antes de la reapertura de las Cámaras.

***

En cuanto las Cortes reanuden sus tareas, anunciará una interpelación al Gobierno, sobre el tratado hispanolusitano, el diputado por Fregenal, D. Eugenio Silvela, quien entiende que, al negarse á denunciar un pacto internacional tan lesivo para nuestra agricultura y ganadería, el Gobierno ha incurrido en grave responsabilidad.

Comisión bilbaína.

En la semana próxima llegará á Madrid una Comisión de Bilbao, representante de los intereses mineros, para tratar con el Sr. Suárez Inclán del problema del lavado de minerales y de la manera de evitar los perjuicios que hoy causa dicha operación por el enturbiamiento de las aguas fluviales.

El marqués de la Vega de Armijo.

El actual presidente del Congreso ha declarado en Sevilla que considera insustituible en la jefatura del partido liberal al Sr. Sagasta, para quien tuvo también frases de adhesión y efecto.

Anunció que en los trabajos parlamentarios que empezarán el día 20 habrá un fuerte debate político, en el cual ha de intervenir.

Según el parecer del ilustre prócer, las Cortes se cerrarán en Noviembre.

Lo que no ha dicho el marqués de la Vega de Armijo, y esto hubiera sido lo interesante, es la actitud que adoptará al retirarse de la política el Sr. Sagasta.

El Sr Montilla.

El domingo próximo regresará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, después de asistir en Jaén á un banquete que están organizando sus amigos.

Rodrigáñez, enfermo.

Al salir esta mañana del Consejo celebrada en Palacio, el señor ministro de Hacienda sintióse repentinamente indispuesto, lo que le obligó á meterse en cama.

Por fortuna, la indisposición según, nos enteramos á última hora, carece de gravedad.

Consejo de ministros.

En los primeros días de la semana próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia con objeto de dar los últimos toques al programa parlamentario del Gobierno, y cambiar impresiones acerca de los proyectos que primeramente se someterán á la aprobación de las Cortes.

CURIOSIDADES

El cocodrilo y su prole.

El investigador y naturalista Voeltgkord acaba de publicar interesantes detalles respecto al desarrollo del cocodrilo. Sabido es que este temido reptil se encuentra en todos los trópicos, y que en algunas regiones llega á constituir una verdadera plaga. En la isla de Madagascar, por ejemplo, se le encuentra en cualquiera acumulación de agua de alguna importancia, en todos los ríos, y en los estrechos brazos de mar que se extienden á larga distancia de la tierra.

Los bancos de arena que se forman en muchos ríos suelen ser el punto de descanso favorito de los cocodrilos; al descender en barca por cualquiera de aquellos rios, pueden verse centenares de ellos en menos de una hora.

Durante su permanencia en el agua, no sacan generalmente á la superficie sino la punta de la nariz y los ojos, y al menor ruido se sumergen.

En el agua son sumamente peligrosos para el hombre, mientras que en tierra firme huyen de él.

Al secarse las aguas donde residen, van durante la noche en busca de otro río y de alimento, que consiste en todo lo viviente que encuentran. En sus estómagos se encuentra siempre cierto número de piedras que sirven probablemente para contribuir á triturar la comida.

Su piel, parecida á una coraza, no resiste á las balas, y hasta los perdigones gruesos, disparados á corta distancia, penetran fácilmente en los costados de la coraza de animales ya viejos.

La carne de cocodrilo es consumida cruda por los indígenas de Madagascar, y en algunas comarcas del Africa Oriental la cola es considerada como bocado fino.

Los huevos son de difícil digestión á causa de su contenido de almizcle; tienen la cáscara dura y se asemejan á los huevos de oca.

Hacia fines de la estación seca, la hembra del cocodrilo, que llega á tener un tamaño de 3 á 3 y 1|2 metros, pone 20 á 30 huevos, los que deposita en un hoyo que tiene próximamente medio metro de profundidad y que ella misma ha ido practicando en un punto seco y arenoso cerca de las orillas del agua.

Después de haber depositado los huevos, la madre cubre el hoyo de arena y aplana el suelo con tanto esmero que sería imposible percibir rastro alguno del nido si no fuera por las huellas que al alejarse deja la cola del animal. Siguiendo estos surcos, los indígenas van sondando la tierra con sus lanzas hasta que tropiezan con el nido.

El desarrollo del huevo se verifica aproximadamente en dos meses y medio.

Durante este tiempo la madre vuelve al nido, en intervalos de pocos días, para convencerse del estado de éste.

Al final del desarrollo, quita la arena del hoyo, los pequeños rompen la cáscara y salen á la superficie, donde la madre los acompaña hacia el agua.

El enigma de cómo el cocodrilo viejo sabe con tanta precisión la época indicada para el desenterramiento, se aclara por el hecho de que los pequeños, hacía el fin de su desarrollo dentro del huevo, adquieren la facultad de proferir gritos bastantes fuertes, para que se oigan en la superficie de la capa de arena extendida encima del nido.

Al aproximarse á éste la madre, los pequeños sienten el débil sacudimiento del suelo que causan sus pasos é incitados por este sacudimiento, prefieren el grito que para la madre es la señal de despejar la vía. Sin la ayuda maternal los pequeñuelos no podrían de ningún modo abrirse camino hacia la superficie.

Aguas frías y calientes.

Desde hace cosa de diez años existe en Boise, en el Estado Idabo (Estados Unidos) una Sociedad nominada *The artesian hof and cold Water Company*, que distribuye á voluntad agua fría ó caliente.

Esta última procede de dos pozos artesianos de 150 metros de profundidad, que suministran en las veinticuatro horas 3.600 metros cúbicos de agua á la temperatura de 70 grados.

Así como la fría, dicha agua caliente es distribuída por toda la ciudad para la calefacción de las habitaciones, baños y demás usos domésticos.

En el verano, el expediente no utilizado para la calefacción, empléase ventajosamente en la limpieza de las calles.

Dicha agua es de excelente calidad y no está mineralizada, habiéndose observado, al beberla, una vez enfriada, que no tiene sabor alguno desagradable.

La rabia.

Esta terrible enfermedad no es, desgraciadamente, patrimonio de la raza canina, pues todos los animales domésticos pueden padecerla. presentándose en cada especie con caracteres diferentes.

En el gato, por ejemplo, desaparece toda señal de domesticidad.

Los maullidos son espantosos; el animal salta en todas las direcciones y se agarra á todo lo que se mueve.

Afortunadamente, la paralísis mata rápidamente al gato rabioso.

La rabia del caballo es bastante rara, y sólo se produce por la mordedura de algún animal rabioso.

Empieza la enfermedad en el caballo por un estado de enervamiento.

Se le ve escarbar en el suelo y rascarse en la pared; su marcha es irregular; su relincho ronco, y la deglución de los alimentos se le hace imposible. Poco á poco el animal se hace más impresionable é intenta morder.

La muerte ocurre, como en los otros animales, por la parálisis.

En el buey, la rabia es agresiva: intenta morder y precipitarse sobre las personas.

La presencia de una gallina basta para provocar accesos furiosos en este animal. También en este caso sobreviene la muerte por parálisis.

También el cerdo, aunque sean raros los casos, puede contraer la rabia.

Cuando la padece se hace agresivo y se arroja sobre el hombre y los animales; pero no intenta morder.

En los carneros se observan los mismos síntomas que en la raza bovina: se hace agresivo é intenta morder.

Espectáculos para mañana

LIRICO—A las 9.—Curro Vargas.

COMEDIA.—(Viernes de moda).—A las 9.—Entre doctores.—Don Gil de las calzas verdes.

ZARZUELA.—A las 8 y 3|4.—La mazorca roja.—Lola Montes.—La viejecita.—Piquito de oro.

APOLO.—A las 8 y 1|2.—El baile de Luis Alonso.—Los piropos y El género ínfimo.—Abanicos y panderetas ó ¡á Sevilla en el botijo!—San Juan de Luz.

ESLAVA.—A las 8 y 3|4.—El respetable público.—El barbero de Sevilla.—Enseñanza libre.—El pobre diablo.

COMICO.—A las 8 y 1|2.—Los nenes.—La trapera.—El pilluelo de París.—Enseñanza libre.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Reina, 45.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 50

CAUSA CÉLEBRE

LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO

POR

JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

cial y escogidos modales, que daban á conocer procedía de una distinguida familia de Burdeos, que vino á precaria situación por las persecuciones en la Vendee, cuando la Revolución francesa. El mariscal francés Saint-Cyr que tanto figuró en la guerra de España, era tío del del reo, según manifestó éste en repetidas ocasiones.

Al subir Barbazán los escalones del tablado, le ofreció apoyo el verdugo, que rehusó con dignidad y firmeza, diciendo estas textuales palabras: *Gracias, estoy habituado á subir las tablas de jarcia, que ofrecen más dificultades que esta escalera.* Después abrazó á cuantos se hallaban á su alrededor, encargándoles le encomendasen á Dios, y se dirigió sin vacilar á ponerse en manos del ejecutor de la justicia, al que le pidió una buena muerte.

Nicolás Fernández murió con extraordinario valor, del que hizo sobrado alarde; pero no dió tan ostensibles muestras de sumisión y humildad como sus demás compañeros de desgracia; antes al contrario, no disimulaba su orgullosa altanería, con la que parecía desafiar á los miles de personas que presenciaban tan lúgubre acto.

Partidas de defunción de los reos ajusticiados.

Fueron facilitadas de oficio por la parroquia del Sagrario de Cádiz. Como todas están concebidas en los mismos términos, con la única y natural diferencia de las filiaciones de los difuntos, bastará insertar una á continuación:

«D. José Flores y Tinoco, cura rector de la parroquia de Santa Cruz, examinador sinodal de este obispado, certifico: Que en el libro 27 de Finados, folio 372, se custodia en este archivo la partida siguiente: En Cádiz á doce de Enero de mil ochocientos y treinta años, falleció Nicolás Fernández, natural de la Villa de Vivero, obispado de Mondoñedo, en Galicia, soltero, de edad de veinte años, hijo de José y de María Ventura López, difuntos. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y en la tarde del día trece se le hizo Oficio de Cruz alta en esta Santa Iglesia por la Hermandad de la Santa Caridad de esta ciudad. Vivía en la cárcel Real, y lo firmé.—Don Diego José Escudero,—Concuerda con su original citado.—Cádiz á veintiséis de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—José Flores Tinoco.—Hay un sello que dice Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.»

Oficio del cónsul inglés al fiscal del proceso, referente á la ejecución de Soto.

He recibido el atento oficio de usted, fecha 11 del presente. en que para hacer constar en la causa que usted ha instruído á los piratas del bergantín *Defensor de Pedro*, de acuerdo y con anuencia del excelentísimo señor comandante general del Departamento de Marina, desea usted manifieste lo que me conste y sea conducente á probar la sentencia de muerte pronunciada contra Benito Soto, principal de aquellos malhechores y su ejecución en Gibraltar; y en contestación, aseguro á usted fué juzgado el referido pirata en la plaza de Gibraltar mediante una comisión especial de los señores del Almirantazgo de la Gran Bretaña, por una Corte ó Consejo presidido por el excelentísimo señor gobernador de aquella plaza que sentenció á pena de horca á Benito Soto, en 20 de Enero último, y en la mañana del lunes 25 del mismo fué Soto ajusticiado, lo que me consta por haber asistido personalmente, así al proceso como á la ejecución.

Dios guarde á usted muchos años.—Cádiz 13 de Marzo de 1830.—J. M. Brackerlan, cónsul.

Certificado del cónsul de Portugal en Cádiz.

José González Vieira, de la Orden de Cristo, cónsul general de esta ciudad y puertos de Andalucía, por S. M. fidelísima (q. D. g.), certifico: Que Manuel Antonio Rodríguez Vianna, piloto del bergantín brasileño *Defensor de Pedro*, en los días que transcurrieron desde el naufragio premeditado del buque hasta que fué preso, jamás me habló de la piratería que tenían cometida, y casi siempre bebido, sólo he observado en él la mayor mala fe, tratando de figurar como si fuese el verdadero capitán del buque, el Ilmo. Sr. D. Pedro Mariz de Sousa Sarmento, y nombrándose el único dueño de la expedición; todo su empeño era la rápida venta de la embarcación y el tomar pasaporte para ausentarse de esta plaza. Certifico igualmente que una carta que este delicuente dirigía desde la cárcel al legítimo dueño de la expedición del Río Janeiro (la cual la casualidad trajo á mi poder), fué la que dió conocimiento de la piratería y de la mala fe del expresado Manuel Antonio Rodríguez Vianna, pues que en ella decía al dueño que le escribiese como si fuese el verdadero capitán, y que ratificase sus imposturas y otras infamías.—Y por haberme sido así pedido, y para constar á donde conviniere, pase la presente, por mí asignada y sellada con el real sello de este consulado general, en Cádiz, á veinte de Octubre de mil ochocientos treinta y dos.—JOSÉ GONZÁLEZ VIEIRA

EL JUICIO DE BENITO SOTO

(TRADUCCIÓN LITERAL DEL INGLÉS.)

Esta relación extractada del sumario formado á Soto en Gibraltar, tuvo la bondad de remitírnosla el Cónsul de España en aquella plaza, Sr. D. Enrique Mediano.

La supradicha relación, si bien repite muchos puntos de cuanto llevamos narrado sobre os sucesos piráticos de los tripulantes del bergantín *Defensor de Pedro*, contiene por otro lado nuevos é interesantes detalles dignos de ser conocidos; esto nos mueve á insertarla íntegra á continuación:

«Durante la noche del 9 de Mayo de 1828 encalló el bergantin *Defensor de Pedro*, y con la mayor prontitud se dirigieron á la playa, el Vicecónsul inglés Mr. J. M. Brackenbury, menor, y varios otros señores respetables de Cádiz, para prestar á la desgraciada tripulación los socorros que estuvieran á su alcance.

Los tripulantes, sin embargo, manifestaron que no necesitaban ayuda alguna, y lo que publicaron fué, que su bergantín se llama el *Defensor de Pedro*, que estaba bajo el mando de Mariz de Sousa Sarmento, oficial de la Armada brasileña, que habían salido de Río Janeiro á fines de Noviembre de 1827 con licencia imperial por un año para traficar y que el barco había encallado en la costa, debido enteramente á la casualidad.

No habiendo suscitado sospecha alguna acerca de cuál había sido en realidad la primitiva ocupación de estos náufragos, se hizo muy poco ó ningún caso de sus actos. Aprovecháronse, por consiguiente, de la oportunidad que se les ofrecía, y sin ser molestados por nadie, desembarcaron todos sus efectos, conduciéndolos á salvo á la ciudad, donde procuraron alojamiento en diferentes partes.

Permanecieron algunos días sin que se sospechara de ellos; pero por último, la conducta desarreglada de algunos atrajo la atención. Entre otras cosas, porque el individuo que decía ser el capitán, pretendía vender los restos del buque por contrato secreto, contra lo que señalaban las leyes españolas; se había presentado al vicecónsul portugués con el nombre de Mariz de Sousa Sarmento, oficial en la Armada brasileña; pero desgraciadamente para el éxito de su plan, el padre del verdadero Mariz de Sousa Sarmento, almirante de la Armada bra-

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra come mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de **1,50** pesetas.

Para nuestros suscriptores, **una** peseta en Madrid y **1,50** en provincias, certificado.

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.

NOVEDADES INGLESAS

2, Plaza de la Independencia, 2

MADRID

TÓNICO GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la **IMPOTENCIA** *debilidad, espermatorrea y esterilidad.*

Cuentan **35 años de éxito** y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las prales. boticas á 30 rs. caja, y por correo.

Dr. Morales, especialista. **Carretas, 39**, Madrid.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático —Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para anuncios y aniversarios.

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria **para carreras militares** y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—**Barquillo, 18, 2.º**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de íd., 28 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de íd., 29 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de íd., 1 á las 15 h.
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de íd., 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimesral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América. . . .	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana. . .	0,20 pesetas línea.
Reclamos. . . .	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS